y despues con Cruz: pongo Corte de Legua en Legua Limanda de este R.
con la Costumbre de Alagon Limanda de este R.
se dio para que Nadie pueda ignorancia, y para Cons
en los Cuales se determinaron Rondas y Fian
con Legua de Pueblo a Pueblo =

Segun Cayuela
Bastida

D.n Alonso Ledo
Cayuela

D.n Pedro Morales
Diaz

Dn. M.el Lopez Muñoz

Joseph Solano
Rico

Lo hizo dar mayzano y el Cierre de Cumplim.to
de Legua Limanda en el Agregado antecedente fue los
Edictos fueron fixados publicos a Costumbrados de este
Villa, haziendo dicha Legua Limanda de este R.
despacho dispuesto dicha Ronda, y para que Conste
Lo firmo, para fee, y testimonio = Joseph de Lopez
Rico